

NOMBRE:

Manfredo Benjamín López Castillo

GRADO:

6to Perito Contador

CURSO:

Derecho Mercantil

ACTIVIDAD:

#4

CATEDRATICA:

Mayte Escobar

INSTITUTO:

IPRAM

Actividad #4

1. ¿Qué es un contrato de suministro?

Es un tipo de contrato particular mediante el cual el proveedor se compromete a realizar en el tiempo una serie de prestaciones periódicas, determinadas o indeterminadas.

2. ¿Qué es un contrato de hospedaje?

Es cuando una persona da albergue a otra mediante una retribución, comprendiéndose o no la alimentación.

4. ¿Qué es el Derecho Laboral?

Derecho de trabajo es una rama del derecho cuya principios y normas jurídicas tienen por objeto la tutela del trabajo humano realizado en forma libre, por cuenta ajena.

4. ¿Qué es un Patrono?

Es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo.

5. ¿Qué es un trabajador?

Es toda persona que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros.

6. Explique que un Contrato Individual de Trabajo? es el vínculo económico-jurídico mediante el que una empresa (trabajador) queda obligada a prestar a otra (patrono).

7. Garantías Laborales?

En todo contrato individual de trabajo deben entenderse incluidos, por lo menos las garantías y derechos que otorguen a los trabajadores la Constitución.

8. Sustitución Patronal

La sustitución del patrono no afecta la continuidad de trabajo existente, en perjuicio del trabajador.

9. Como puede ser el contrato individual de trabajo:

- Por tiempo indefinido
- a plazo fijo
- Para obra determinada

10. Todo contrato debe tenerse por celebrado por tiempo indefinido, salvo prueba o estipulación hasta:

Debe tenerse siempre como contrato a plazo indefinido. En consecuencia, los contratos a plazo fijo y para obra determinada tienen carácter de excepción y solo pueden celebrarse en los casos que así lo exige la naturaleza occidental.

11. El Contrato Individual de trabajo puede ser verbal cuando se refiera:

- a los labores agrícolas • al servicio doméstico
- a los trabajadores occidentales o temporales que no excedan de sesenta días y • a la prestación de un trabajo para obra determinada.

12. Como debe extenderse el Contrato Individual de trabajo?

Por escrito en tres ejemplares.

13. Quié debe contener un contrato escrito de trabajo?

- Los nombres, apellidos, edad, sexo, estado civil
- La fecha de la iniciación
- La indicación de los servicios que obliga al trabajador, etc.

14. Trabajadores menores de edad

Los contratos relativos al trabajo de los jóvenes que tengan menos de 14 años, deben celebrarse por los representantes de estos y en su defecto, se necesita la autorización de la inspección general de trabajo.

15. Qué es el Contrato Colectivo de Trabajo?

Es el que celebra entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patronos.

16. El contrato colectivo debe tener?

El nombre completo de las partes que lo celebran, la empresa o sección de la misma o lugar de trabajo que abarque y las demás estipulaciones de los contratos escritos de trabajo.

17. Explique que es el Reglamento interior de trabajo?

Es el conjunto de normas elaboradas por el patrono de acuerdo con las leyes, reglamentos, pacto colectivo y contrato vigente que lo afectan.

18. Quién tiene la obligación de realizar un Contrato de trabajo.

Todo patrón que cuente con sus empresas.

19. Mencione algunas reglas del reglamento interior de trabajo.

- Las relativas a higiene.
- Las horas de entrada y salida.
- El lugar y el momento en que empiezan y termina la jornada de trabajo, etc.

20. Cuál es la obligación de un patrón.

El pago de las bonificaciones, la presentación del informe anual patronal, el control y registro de libro de relación etc.